



LA GACETA

Diario Oficial

RICARDO SALAS ALVAREZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por RICARDO SALAS ALVAREZ (FIRMA)
Fecha: 2019.11.07 15:49:48 -06'00'



La Uruca, San José, Costa Rica, viernes 8 de noviembre del 2019

AÑO CXLI

Nº 213

92 páginas

MEJORAMOS para usted



Nuevo sitio web

Ágil, dinámico y novedoso
www.imprentanacional.go.cr



Imprenta Nacional
Costa Rica

N° 006

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Con fundamento en las disposiciones contenidas en el artículo treinta y tres de la Ley General de la Administración Pública, comunica: Que el Consejo de Gobierno, según consta en el artículo cuarto y quinto del acta de la sesión ordinaria número cuarenta y uno, celebrada el diecinueve de febrero del dos mil diecinueve, tomó los siguientes acuerdos que en lo conducente dicen: Artículo cuarto: Acuerdo: 1- Tener por conocida y aceptada la renuncia de la señora Marilyn de la Trinidad Solano Chinchilla conocida como Marilyn Solano Chinchilla, cédula de identidad 9 0091 0186 como miembro de la Junta Directiva de la Junta de Protección Social a partir del 19 de febrero de 2019. 2- Agradecer a la Sra. Solano Chinchilla por los servicios prestados. Acuerdo firme por unanimidad. / Artículo quinto: Acuerdo: Nombrar a la señora Maritza Bustamante Venegas, cédula de identidad 1 0566 0455, vecina de Curridabat, Licenciada en Derecho como miembro de la Junta Directiva de la Junta de Protección Social a partir del 19 de febrero de 2019 y por el periodo legal correspondiente hasta el 31 de mayo de 2022. Acuerdo firme por unanimidad.

Carlos Elizondo Vargas, Secretario.—1 vez.—O.C. N° 4600024607.—Solicitud N° 169485.—(IN2019401099).

N° 007

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Con fundamento en las disposiciones contenidas en el artículo treinta y tres de la Ley General de la Administración Pública, comunica: Que el Consejo de Gobierno, según consta en el artículo octavo del acta de la sesión ordinaria número cuarenta y uno, celebrada el diecinueve de febrero del dos mil diecinueve, tomó el siguiente acuerdo que en lo conducente dicen: Artículo octavo: Acuerdo: Nombrar a la Diplomática de Carrera señora Georgina María Guillén Grillo conocida como Gina Guillén Grillo, cédula de identidad número 1 0592 0324, en el cargo de Encargada de Negocios ad hoc de la República de Costa Rica en Jamaica, a partir del 19 de febrero de 2019. Acuerdo firme por unanimidad.

Carlos Elizondo Vargas, Secretario.—1 vez.—O.C. N° 4600024607.—Solicitud N° 169487.—(IN2019401107).

N° 008

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Con fundamento en las disposiciones contenidas en el artículo treinta y tres de la Ley General de la Administración Pública, comunica: Que el Consejo de Gobierno, según consta en el artículo séptimo del acta de la sesión ordinaria número cuarenta y dos, celebrada el veintiséis de febrero del dos mil diecinueve, tomó el siguiente acuerdo que en lo conducente dicen: Artículo séptimo: acuerdo: Nombrar a la señora Ana Catalina Morales López, cédula de identidad N° 1-1480-0292, vecina de Moravia, Bachiller en Trabajo Social, como representante del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) en la Junta Directiva del Instituto Nacional de las Mujeres INAMU a partir del 26 de febrero de 2019 y por el resto del periodo legal correspondiente hasta el 31 de mayo de 2022. Acuerdo firme por unanimidad.

Carlos Elizondo Vargas, Secretario del Consejo de Gobierno.—1 vez.—O. C. N° 4600024607.—Solicitud N° 169490.—(IN2019401111).

N° 009

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Con fundamento en las disposiciones contenidas en el artículo treinta y tres de la Ley General de la Administración Pública, comunica: Que el Consejo de Gobierno, según consta en el artículo noveno del acta de la sesión ordinaria número cuarenta y dos, celebrada el veintiséis de febrero del dos mil diecinueve, tomó el siguiente acuerdo que en lo conducente dicen: Artículo noveno: Acuerdo: 1- Agradecer al señor Javier Herrera Guido y a las señoras Adriana Céspedes Camacho y Shirley González Mora, por los servicios brindados ante la Junta Directiva del Banco de Costa Rica, durante estos meses en sustitución de los ex directores

Francisco Molina Gamboa, Mónica Segnini Acosta y Paola Mora Tumminelli. 2. Nombrar a Andrés Olivier Castro Pérez, cédula de identidad 2 0208 0332, vecino de Sarchí, Licenciado en Ciencias Económicas como director titular en el puesto vacante de Francisco Molina Gamboa, por el período legal correspondiente hasta el 31 de mayo de 2022. 3. Nombrar a Ana Laura Castillo Barahona, cédula de identidad 1 0760 0102, vecina de Moravia, Máster en Economía Empresarial como director titular en el puesto vacante de Paola Mora Tumminelli por el período legal correspondiente hasta el 31 de mayo de 2022. 4. Nombrar a Javier Francisco Zúñiga Moya, cédula de identidad 2 0309 0167, vecino de San Isidro del General, Licenciado en Administración de Empresas, como director titular en el puesto vacante de Mónica Segnini Acosta por el período legal correspondiente hasta el 31 de mayo de 2022. Acuerdo firme por unanimidad.

Carlos Elizondo Vargas, Secretario.—Fred Montoya Rodríguez.—1 vez.—O.C. N° 4600019043.—Solicitud N° 169692.—(IN2019401739).

N° 010

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Con fundamento en las disposiciones contenidas en el artículo treinta y tres de la Ley General de la Administración Pública, comunica: Que el Consejo de Gobierno, según consta en el artículo décimo tercero del acta de la sesión ordinaria número cuarenta y dos, celebrada el veintiséis de febrero del dos mil diecinueve, tomó el siguiente acuerdo que en lo conducente dicen: Artículo décimo tercero: Acuerdo: Cesar al señor José Jairo Lawrence Hernández Milián cédula de identidad 1 0685 0937, del cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Costa Rica en la Mancomunidad de Australia, a partir del 31 de marzo de 2019. Acuerdo firme por unanimidad. Acuerdo: Nombrar al señor Armando Abraham Vargas Araya, cédula de identidad 6 0073 0213, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Costa Rica en la Mancomunidad de Australia a partir del 01 de abril de 2019. Acuerdo firme por unanimidad. Acuerdo: Nombrar a la señora María Furmen Salazar Elizondo conocida como María Fullmen Salazar Elizondo, cédula de identidad 1 0442 0619 como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Costa Rica en la República de Colombia a partir del 01 de marzo de 2019. Acuerdo firme por unanimidad. Acuerdo: Nombrar al señor Olger Ignacio González Espinoza, cédula de identidad 1 0995 0697, como Embajador Representante Permanente Alterno de la República de Costa Rica ante la Organización de los Estados Americanos a partir del 01 de marzo de 2019. Acuerdo firme por unanimidad. Acuerdo: Nombrar al señor Max Enrique Valverde Soto, cédula de identidad 1 0843 0622 como Embajador Representante Permanente de la República de Costa Rica ante el Fondo de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) a partir del 01 de marzo de 2019. Acuerdo firme por unanimidad.

Carlos Elizondo Vargas, Secretario.—Fred Montoya Rodríguez.—1 vez.—O.C. N° 4600028414.—Solicitud N° 169696.—(IN2019401754).

N° 011

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Con fundamento en las disposiciones contenidas en el artículo treinta y tres de la Ley General de la Administración Pública, comunica: Que el Consejo de Gobierno, según consta en el artículo quinto del acta de la sesión ordinaria número cuarenta y cuatro, celebrada el doce de marzo del dos mil diecinueve, tomó el siguiente acuerdo que en lo conducente dice: Artículo quinto.—Nombrar al señor Andrés Javier Chavarría Navarro, cédula de identidad 5 0237 0584, Máster en Administración de Empresas con Énfasis en Recursos Humanos, como representante de las organizaciones empresariales privadas vinculadas al desarrollo y la promoción de las PYME en el Consejo Asesor Mixto de la Pequeña y Mediana Empresa. El nombramiento del nuevo representante de las organizaciones empresariales privadas vinculadas al desarrollo y la promoción de las PYMES, ante el Consejo Asesor Mixto de la Pequeña y Mediana Empresa (Consejo